

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Cambla de San Juan, 46

TARRAGONA

Año XXXI

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

Sábado, 3 de Octubre de 1931

NÚMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

Franqueo concertado

Núm. 9.779

El voto de la mujer

La concesión del voto a la mujer trae de cabeza a los demócratas y liberales de nuestros tiempos. Ellos amantes según dicen de la libertad de conciencia, de la igualdad, de la extirpación de privilegios y del respeto a las convicciones ajenas se scandalizan y rasgan sus vestiduras porque se ha concedido el voto a la mujer.

¿Pues qué? Es que la mujer no puede tener los mismos derechos que el hombre? No hay, por ventura entre el sexo débil inteligencias y voluntades mucho más claras y decididas que cualquier mozo de los que leen la "Traca" o el "Sclideo", por ejemplo?

Pero los republicanos no se acuerdan ya de aquellas campañas femenistas, ni dan gran importancia a todos los principios democráticos cuando las consecuencias no se adaptan a sus gustos, ni se recatan de acudir a todos los recursos imaginables, con tal de que su pasión triunfe por encima de la lógica y el buen sentido.

En poco tiempo hemos presenciado como se elevaba a la mujer poco menos que a la categoría de juez, relevándola de aportar comprobaciones para solicitar el divorcio, y hundirla luego en el desprecio, con la célebre enmienda del señor Ayuso y las interrupciones de unos cuantos psicólogos de taratillo.

Lo que ocurrió en la Cámara española con la discusión del voto a la mujer, lo que allí se dijo entre

risas atacadas de vitriolo anticlerical sería suficiente para que las personas sensatas se sonrojasen de vergüenza y de indignación.

¡Qué debate tan bajo! Que argumentos tan potres y que consecuencias. Sólo el temor y el miedo inspiró las mentes de aquellos infelices que como Ayuso llegaron incluso a ofender a la mujer española.

Que se les otorgue decía Ayuso, después de los 45 años, porque ya no tienen pasiones.

Eso es un insulto impropio de unas Constituyentes.

Las mujeres españolas se habían sentido ofendidas y con razón.

Se ha puesto en duda su capacidad; su preparación y hasta casi su honradez. ¡El colmo! Y todo por miedo al confesionario.

Pero no habían asegurado los republicanos que el régimen no es incompatible con las creencias? Y no nos han asegurado que la República está consolidada. ¿A qué qués ese temor? Y es que los diputados no se han dado cuenta que están discutiendo una Constitución; más bien les parece seguramente que están elaborando un plan revolucionario.

La mujer española debe anotar en su conciencia los nombres de esos que se han atrevido, después de regatearle un derecho, inferirle una serie de agravios.

CELTIBERO

PEDRISCO

Los estudiantes armaron el gran jaleo en la apertura de curso de la Universidad de Barcelona.

¡Bravo, así se estudia! ¡Pero hombre, Don Marcelino, para cuán do aguarda S. S. aquél deseo acerca el acatamiento a la autoridad!

Porque ahora ya hay República; y nos figuramos que si antes pudo ser heroico inclusive, armar jaleo para arrojar al Borbón, ahora debe ser un delito de lesos estudio. ¡Por algo la vieja no quería morirse nunca!

La "Soli" dice: "Creemos que el pueblo ha tenido tiempo de comprender que cada diputado es un enemigo del mismo pueblo y sobre todo un enemigo de los trabajadores".

Ruiz alerta, que los peques se escaman. No podría S. S. (hoy estamos ceremoniosos) para dar ejemplo, renunciar, aunque solo fuera, a la concejalía tarragonense, que es lo menos "sustancioso" del trust de cargos de que S. S. disfruta?

Aguardamos la respuesta... sentados.

Ovejero en el Congreso quería presentar una enmienda para que solo se diera voto a las mujeres trabajadoras.

El pobre no sabe que en nuestro país por cada mujer que trabaja hay cien gandules que pierden sus tardes en los cafés y algunos caballeros en el Congreso.

¡Y pensar que las cuatro madres pobres y desnudas de un confesionario hacen tanto miedo a nuestros padres de la patria!

Porque todo el debate acerca el voto femenino gira alrededor del sentimiento profundamente religioso de la mujer española, a las cuales digamos de paso que no representan ni la señorita Kent ni

donna Clara Campomar; ¡ni mucho menos!

Porque el poeta lo dijo para siempre: "Mientras exista una mujer hermosa... etc., etc".

El único que dió en el clavo fue Carrasco y Formiguera cuando dijo: "Aquí no se dan patentes de republicanismo a nadie; la mujer como el hombre, puede ser católica siendo republicana".

Si señor, esta es la verdad, aunque le sepa mal a algún conspicuo de por acá.

Un importante artículo de "Le Journal" sobre España

París, 29. — "Le Journal" publica un artículo sin firma en el que habla de España y entre otras cosas dice que los problemas que tiene que resolver el Gobierno español son muy graves y urgentísimos. Hay en primer lugar la cuestión autonomista. Los catalanes parecen cada vez más decididos a imponer su voluntad y no a parlamentar.

Existe la cuestión religiosa, cuya reglamentación es infinitamente más delicada en un país saturado de cristianismo y en el que hay muchos creyentes, y sobre todo, existe la cuestión agraria y la económica.

Con una buena fe comprensible — continúa el artículo — todos los españoles de humilde condición han esperado que con la República experimentarían una mejora en su vida, y como esta esperanza no se ha convertido en realidad tan rápidamente como esperaban, han estallado desórdenes que han ensangrentado las ciudades y los campos y se han registrado numerosas huélgas en las poblaciones.

Los obreros, esperan impacientes la parcelación de las inmensas propiedades señoriales.

El gran error de los españoles sería creer que la revolución ha terminado ya de demoler todo lo que debía ser demolido de lo pasado, pero no se da cuenta de que ahora es necesario reconstruir y que esta labor es ciertamente la más difícil.

Se elevará en una décima la cuota para el Tesoro de las contribuciones territoriales?

Tenemos noticia de que el Gobierno ha tomado el acuerdo de elevar una décima la cuota para Tesoro de las contribuciones territoriales (rústica y urbana) e industrial y del comercio con el fin de destinar el importe de esa décima a un fondo que se constituye para conjurar la crisis del trabajo.

Este acuerdo comenzará a regir a partir del 1 de noviembre. Por lo tanto añadir que el mencionado último trimestre del año actual y que se han dado las órdenes oportunas para extender los recibos con la adición adjuntada.

Comentario

¡Vaya una solución!

¡Delicioso y magnífico! La República aumentando las contribuciones.

Entró el nuevo régimen con sable desenrollado y al grito de fuerza los truhanes y derrochadores.

Hay que hacer economías! Esos 12 millones de la casa real, el presupuesto del clero... fuera, fuera todo eso! Así vino la señora que hoy goza de la admiración de algunos y la censura de muchos.

Pero la realidad ha venido a rectificar proyectos y derrumbar ilusiones, desmintiendo aquellos planes que a muchos les parecían un avance de la Arequipa feliz.

A los pocos días de haber venido la República tuvo que remitirse a Andalucía cerca de cien millones de pesetas para conjurar el problema del hambre que se ceñía amenazador; luego surgieron las bandadas de los "sin trabajo" obligados a los Ayuntamientos a hacer cuantiosísimos gastos y como si la industria, el comercio, la agricultura y la riqueza urbana no estuviese ya bastante esquilmando, perseguidas y en una situación insostenible a causa de las continuas amenazas de que es víctima; la República intenta darle otro empuje hacia el abismo, imponiéndole un aumento del diez por ciento.

¿Y qué resultado obtendrá con ello? Posiblemente no logrará otra cosa que exasperar a unos sin beneficio para nadie, porque a la postre la carestía de la vida que él representa, repercutirá nuevamente en los mismos obreros.

Eso aparte del aspecto desmoronizador que el sistema de auxilios puede tener sino se regulariza debidamente.

El camino es otro.

LO QUE SE VA SABIENDO

Montblanch

CANVI DE NOMS

Després d'unes modificacions en les que han intervençut majoria i minoria, l'Ajuntament acordà variar definitivament la nomenclatura dels carrers i places següents:

Carrer d'Aguiló, pel de 12 i 14 d'abril.

Raval de Santa Anna (secció de la plaça Santa Anna al Pont Vell), pel de Raval de l'Hospital.

Carrer Raval de Santa Anna (secció del Pont Vell a la carretera de Lleida), pel de Llibertat.

Carrer de Dalt pel de Ferrer i Guardia.

Muralla de Sta. Anna pel de Garcia Hernández.

Carrer de Muralla de Santa Tecla pel de Fermín Galán.

Carrer Plebania, pel de Mossén Cinto.

Carrer River pel de Francesc Macià.

Carrer de St. Josep pel d'Aguiló.

Carrer de St. Marsal pel de Joaquim Costa.

Carrer de Santa Tecla pel de Angel Guimerà.

Carrer de Wilson pel de Francesc Layret.

Plaça dels Àngels pel de Primer de Maig.

Id. de Castellví pel de Josep Anselm Clavé.

Id. Font de la Fruita pel de Pi i Margall.

Id. de Prat de la Riba pel de la República.

Id. de Sant Francesc pel de Prat de la Riba.

Id. de Santa Anna pel de la Generalitat.

Id. de Santa Tecla pel de Carles Marx.

Carretera de Tarragona on hi ha instalada la fàbrica del señor Sanfelix, els edificis de la qual estan senyalats amb les lletres A, B, C i D, de la Muralla de St. Francesc, es dominarà carreter de Salvador Seguí.

Heus aici, segons els extranjers, lo que sab fer la República.

Dóna gust veure tanta bojeria.

Los sucesos del 11 y 12 de Mayo

(Del "Boletín Oficial Eclesiástico" de Málaga)

(CONTINUACIÓN)

IGLESIAS Y CONVENTOS INCENDIADOS

EDIFICIOS.— El Palacio Episcopal, del que solo quedan los muros calcinados.

PARROQUIAS.— Nuestra Señora de la Merced, San Felipe Neri, San Pablo, Santos Mártires y Santo Domingo.

CONVENTOS E IGLESIAS. — Sagrado Corazón de Jesús (Jesuitas), San Agustín (Colegio de Agustinos), Barcenillas (Colegio de la Asunción), Angel (Monjas dominicas), San José de la Montaña (Colegio), Carmelitas Descalzas, Capuchinas, Hermanas de la Cruz, Hermanos Maristas (Colegio), Zamarilla, Aurora María y Puerto de la Torre.

Hay que hacer constar, que el fuego ha consumido todo el archivo de la diócesis, que se remontaba a cuatro siglos, la curia y todas las oficinas con todos los expedientes en tramitación y traídos a los juzgados. Además la quema y ro-

bo de las Cajas de Caudales que guardaba, entre las que descubría por su importancia la Caja del acero puro, quedando sin poder ser cumplida ninguna fundación y sin los valores dotales las religiosas que allí los tenían en depósito.

IGLESIAS DEVASTADAS Y CONVENTOS SAQUEADOS

Parroquias.— Nuestra Señora del Carmen, San Juan, Santiago, Nuestra Señora de las Angustias y San Patricio.

Conventos e Iglesias. — San Manuel (Asilo), Colegio y Casa Cuna, San Lázaro, Catalinas (Dominicas), Reparadoras, San José, Concepción (Colegio), San Bernardo (Convento), Encarnación (Convento), Servicio Doméstico (Colegio), Esperanza, Sagrada Familia (Colegio), Adoratrices (Asilo), Mercedarias (Convento y colegio), Cruz del Molinillo, San Carlos (Asilo y Colegio),

Terciarias Franciscanas, San Pedro y Santísima Trinidad (Convento).

Han sido quemados todos los archivos parroquiales a excepción de los del Sagrario y Santiago.

EN LOS PUEBLOS

Se recibieron noticias de saqueos de Iglesias parroquiales, profanaciones y quema de imágenes en Alozaina, Pizarra, Fuenfría. Los Boliches, Chilches, Benajarafe, Churriana, Alhaurín de la Torre, Torremolinos, Campanillas, Bobadilla (estación), Ermita de San José de Olías, Verdiales, Rincón de la Victoria, La Cala del Moral, Totalán, Comares, Benalmádena y Casa de religiosas en Churriana, además de algunas capillas particulares, saqueos y devastación de varias casas parroquiales y la de propiedad privada del Párroco de Torremolinos, que fué saqueada e incendiada.

PROFANACIONES

Ni pueden contarse por el número, ni describirse por lo satánicas.

1.º Sacrilegios con la Sagrada Eucaristía en la Iglesia parroquial de la Merced y otros templos.

2.º Quemada en pilas de imágenes, después de ser arrastradas por la ciudad, golpeadas, acuchilladas furiosamente, particularmente las de la Santísima Virgen, que en ellas fué injuriada con las palabras más groseras, arrojadas a las basuras, conducidas en orgías y entre mujercitas... Y si el número de imágenes destruidas causa asombro por la cantidad, en cuanto a la calidad basta saber que han sido las mejores obras de Mena, su famoso Cristo, único en el mundo, la Virgen de Belén de Santo Domingo, la Dolorosa de San Pablo y Lágrimas de los Mártires, Santa Ana de la iglesia de San Felipe Neri, que figuró en la última exposición de Sevilla, y otras notabilísimas por su arte o por su historia.

3.º Profanación de Cálices y Copones en plena calle y a plena luz en tabernas y prostíbulos.

4.º Profanación de ornamentos Sagrados en público, vestidos por hombres de la chusma y por prostitutas.

5.º Profanación y violación de cementerios y sepulturas; cementerios como el de las Religiosas de la Asunción; sepulturas como en el convento de las Capuchinas, desenterrando el cadáver de una religiosa, que entre insultos groseros y calumnias soeces fué paseado por las calles; y los de unos restos de los Patrones de dicho convento, Sres. de Scholtz. La sepultura de Doña Ventura Terrado, que se distinguió por el mucho bien que hizo a los pobres, en la Iglesia de San Pablo; además en las Iglesias parroquiales de San Juan, San Felipe, Ntra. Sra. de la Merced y en el Convento de Carmelitas y otras Iglesias más.

6.º Destrozo de todos los retablos y sagrarios; algunos de

éstos, como el de San Juan, de valor artístico incalculable.

SAQUEOS

1.º El del Palacio Episcopal y todas las iglesias y conventos antes mencionados.

2.º El de las ropa, enseres y muebles de uso particular y propiedad privada de los alumnos instalados como internos en los colegios de Religiosos (S. Agustín, Esclavas, Barcenillas y San Manuel).

3.º El de casas particulares de los capellanes que tenían su vivienda adosada a los conventos, como el de las Capuchinas, Carmelitas, Angel, San Manuel y Catalinas.

4.º Saqueo y robo de las casas particulares de los Párrocos de Sto. Domingo, Mártires, San Juan, S. Pablo, Merced, S. Patricio, N. S. del Carmen, Torremolinos, Campanillas, Churriana.

5.º El saqueo y robo de todas las viviendas de los porteros y servidores de los Conventos e Iglesias, los cuales han quedado en la máxima indigencia.

LAS CIRCUNSTANCIAS con que se realizaron estos actos, fueron en verdad horribles.

1.º Todos aquellos actos fueron llevados el cabo a toque de campana, quedando estas profanadas por haberles usado para traer a orgías y sacrilegios; y para que de esta suerte tuvieran su máxima solemnidad satánica.

2.º Toda la luz eléctrica de retablos era encendida para que ya que el sol no lucía, la luz artificial diese esplendor a las diábolicas ceremonias.

3.º La duración de los actos en la capital, fué poco más o menos desde las diez de la noche del lunes once a las seis de la tarde del martes doce; pero siguieron los saqueos y rapiñas en algunos sitios.

4.º La más importante circunstancia ha sido que la turba fué la dueña absoluta de la calle, cometiendo todos sus desmanes y salabajismos con plena impunidad.

ESTADO ACTUAL

El culto restringido a muy pocas iglesias que quedaron indemnes, las parroquias sin archivos ni dependencias, religiosos sin casa, las vírgenes del Señor dispersas, las campanas mudas, dando la impresión pública del culto muerto o perseguido, un ambiente moral de miedo y de inacción, sin ver en el horizonte un punto de esperanza, de alienación o de mejoras, y el buenísimo Pastor lejos de su rey por la brutal amenaza de los desalmados, dispuestos a incender la casa donde se hospeda.

(Concluirá)

ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas tamaño monja, a 2.45 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA
ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN
ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASE-
GURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL
CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIPRE, JOIES,
OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL
FILIAL DE
LA CATALANA D'INCENDIS

S. VÀLÈVÉ
Sant Miquel, 21. Tàrragona
Teléfono 558

Panorama político

LOS SOCIALISTAS RABIOSAMENTE SECTARIOS

Madrid, 1. — Se decía esta tarde que el ministro de Justicia había pensado al discutirse el tema religioso, presentar una enmienda al dictamen de la Comisión constitucional. En la enmienda parece que apoya la separación de la Iglesia y del Estado, pero sin expulsión de órdenes religiosas ni confiscación de sus bienes, sino con un criterio de reglamentación.

S. decía, no obstante, que el señor de los Ríos, contrariado por cierto, desistió de su propósito, porque el partido socialista había acordado en su última reunión, sin asistencia del ministro de Justicia, votar el dictamen de la Comisión, o sea, expulsión de las órdenes religiosas y confiscación de sus bienes.

COMENTARIOS A LA CONCESSION DEL VOTO A LA MUJER.

LOS RADICALES CONTRARIO

Madrid, 1. — Terminada la votación del derecho electoral de la

mujer, la mayoría de los diputados salieron a los pasillos comentando vivamente el resultado del escrutinio.

Los socialistas no ocultaban su intima satisfacción al ganar para ellos una cuestión decisiva y que es principio del ideario del partido.

Los radicales y diputados de Acción republicana se mostraban perplejos ante el resultado y decían ante los distintos coros que el Parlamento había puesto en poder de la Iglesia y de los católicos intrusantes un nuevo y valiosísimo resorte para oponerse a los avances democráticos y sociales de la República.

El señor Sánchez Román dijo en los pasillos, terminada la votación:

"Estoy conforme con el voto a la mujer, pero mi discrepancia es solamente por cuestión de oportunidad. Creo que no estamos aún a tiempo de someter la República española a una experiencia tan peligrosa."

nuestros Seminarios eclesiásticos sigue, por lo que afecta a las provincias eclesiásticas, el orden de los paralelos terrestres:

Máximas cifras: en el Norte peninsular.

Tipos medios: en el centro de España.

Mínimas cantidades: en el Sur de nuestra nación.

Huelga decir que si se consiguiaran separadamente las 61 Archidiócesis y Diócesis, orden de colocación geográfica no sería idéntico al expresado.

Diócesis.—Las cantidades mayores corresponden a los siguientes Seminarios diocesanos:

Vitoria, 634 seminaristas.

Pamplona, 516 id.

Santiago, 514 id.

Burgos, 464 id.

Valencia, 458 id.

Astorga, 400 id.

Los restantes seminarios ostentan menores cifras.

Con los datos del presente artículo y los del anterior queda plenamente demostrado la extrema gravedad del "Problema de las vocaciones eclesiásticas". El catolicismo español deberá meditar acerca de dicha gravedad y adoptará eficacísimos y urgentes remedios, porque en este año y los siguientes se agravará seguramente la situación escolar, como otras más cuestiones, también importantes.

Eduardo Navarro Salvador.

Madrid, septiembre 1931.

La cuestión agraria

Ante el giro que va tomando la cuestión agraria, los propietarios de fincas rústicas se disponen a constituir una agrupación fuerte y poderosa en toda España dispuesta a defender los intereses que estiman amenazados.

Véase el despertar de la clase.

Unión de agricultores en Albacete

Albacete, 28. — En el Teatro Cervantes se celebró ayer una reunión para crear la Unión de Agricultores. Hubo gran entusiasmo y se nombró la Junta directiva de la entidad.

Asamblea agraria en Zaragoza

Zaragoza, 28. — Se ha celebrado en la Diputación una asamblea agraria, convocada por un grupo de labradores. Hablaron Cristóbal Falcón y Benito Ondé, que trataron de los distintos aspectos del problema agrario.

Se adoptaron las siguientes conclusiones: crear una unión agraria; que la reforma agraria se implante también en Aragón con reversión a los Ayuntamientos de los montes comunes; revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, bajo normas de justicia; y extensión del crédito agrícola y del seguro obligatorio de cosechas. Por último, se designó representantes para organizar la proyectada Asociación en todos los pueblos.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escocesas, n. vedad, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

La España Católica en 1931

Los seminaristas en la actualidad

Hemos expuesto en el precedente trabajo la reducción de seminaristas que se observa en España. Veamos dos años extremos, que examinamos:

Año 1867, 45.376 seminaristas.

Año 1930, 13.521 seminaristas.

La reducción es gravísima.

Año 1930. — Antes de consignar los datos provinciales, hemos de dar noticia de dos seminarios especiales: el de Comillas, que es Pontificio, cuya población escolar ascendió, en el pasado curso, a 354 alumnos y el Seminario de Ciudad Real, por ser de Diócesis exenta, con 128 escolares.

Las 9 provincias eclesiásticas, en orden de mayor a menor, tuvieron en el curso pasado los siguientes y respectivos alumnos:

Burgos, 2.011 seminaristas.

Tarragona, 1.837 id.

Santiago, 1.799 id.

Valladolid, 1.747 id.

Zaragoza, 1.457 id.

Toledo, 1.132 id.

Valencia, 1.067 id.

Sevilla, 910 id.

Granada, 879 id.

Geografía. — La población de



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE

Eminentemente recomendado para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, estimulando más fácilmente la digestión y fortaleciendo todo el organismo.
MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

DEPORTIVAS

NATACIÓ

LA TRAVESSIA DE DEMA AL NOSTRE PORT PROMET UN EXITAÇ EN QUANTITAT I QUALITAT

Rafel Escofet.
Josep Merelo.
C. N. Atlètic.
Antoni Fabregat.
Rogeli Rengel.

FUT-BOL

L'EQUIP DEL GIMNASTIC PER A DEMA

Desconeixem en aquests moments ja que fins aquesta nit probablement no se sabrà com a seguir l'equip que demà arrenglerarà el cercle vermell contra l'onze del "Santboià".

Equip potent aquest darrer, com ho palesa al batir al Reus. Deportiu a casa seva fa un parell de dimonis, voldrà sens dubte demà repetir sa gesta en front el Gimnàstic tarragoní.

No és estrany, doncs, que els directius vermellos es preocupin de debò i gestionin la presentació del millor conjunt possible.

Podria ésser — no ho assegurarem — que debutés un defensa prou conegut a l'oura localitat.

Molt fàcil també, l'alineació d'un nou mig, quin completarà la ratlla junt amb en Burdeos i qui sap si en Pujol.

En quant a l'atac, existeix un punt flac. El de sempre, ja que és el que li manca veritablement al Gimnàstic per tenir un respectable quintet. Qui ocuparà aquest lloc? N' en Alvarez ni en Alegret, ni l'Oramas, tots tres lesionats podran portar la línia, i de conseqüent podria ésser factible l'arrenglerament i debut d'un nou equip.

Hom ja ha vist entrenar i ens ha donat referències molt bones. Es de desitjar que sa inclusió pogui ésser un fet.

De tots modos, però, hi haurà bon partit, i l'afició no deu escatimar-hi sa presència.

ARTITS DEL GRUP A PREFERENT QUE DEMA ES JUGAN

Sant Andreu - Güell.
Gimnàstic - Santboià.

Reus - A. O. Vilanova
Vilafranca - U. S. de Sans.

Aquests partits es jugaran al terreny dels nombrats primerament.

A MONTROIG UN RESPECTABLE COMBINAT TARRAGONI PERD ENFRONI EL MONTROIG F. C., PER 2 A 1

Dimcres prop passat, festa major de Montroig, un fort combinat tarragoní, a base d'elements del Gimnàstic i del Lauria s'adressà a l'esmentada vila on disputà una interessant partida de futbol que finí amb el resultat de 2 a 1; favorable als propietaris del terreny.

Equip ben acollat i d'empenys, pogué més l'ambient de casa que no pas el coneixement de joc del equip forà.

Heus ací com l'equip que arrenglerat de la següent faissó, perdé: Sanahuja, Vergés, Llorens, Valero, Orillas, X. Barberà, Benaiges, Cobos, Manolo i Torres.

El resultat fou dos o ú a favor del Montroig, un d'aquells entrats de penal. Barberà marcà el goal tarragoní.

EXCURSIONISME

EL GRUP EXCURSIONISTA MUNTANYENC ORGANITZA PER A DEMA UNA EXCURSIÓ A CARDÓ

Es amb motiu del seu VIII Aniversari, que organitzà el Grup Excursionista Muntanyenc una excursió familiar colectiva a Cardó, qual programa ja publicarem en un altre número.

L'AGRUPACIÓ EXCURSIONISTA GINESTA

Per no ésser menys, també farà demà de les seves la "Ginesta".

Amb en Josep Casanoves, son vocal al front, recorren el següent itinerari: Vilavert, Lilla, Coll de Lilla, Cogulló de Miramar, Serra de Prenafeta, cogulló de Prenafeta, Terre del Moto, Prenafeta i

LA CRUZ

Montblanc, on es farà una visita cultural al Sindicat de Vinyaters que estarà en plena producció.

L'hora de sortida és a les 5'40 del matí de l'estació del Nord.

PEDESTRISME

LA CHALLENGE TOMAS LLOPIS

Diumenge vinent, a les quatre de la tarda, serà donada la sortida als corredors participants a la I Challenge Tomas Llopis, que com el principal número esportiu de les festes tradicionals del barri, organitzen els comissionats pels veïns del carrer de Merceria i plaça del Forum, al cap dels quals hi figura el veterà pedestrista i entusiasta sportman Josep Forcadell.

En virtut de no haver autoritzat el Comitè provincial que els neofits corregeixin el mateix quilometratge que els seniors i júniors, la prova de neofits serà correguda sobre el circuit: Merceria, Santa Ana, Pilats, Rambla de Pau Iglesias, Portalet, Misericòrdia, Major i Merceria — tres voltes — amb un total de 2.500 metres aproximadament.

Tomas Llopis, el nom del qual porta la Challenge, actuarà de starter en la cursa de seniors i júniors i Josep Forcadell en la de neofits.

ELS INSCRITS

Els corredors que figuren en la primera llista d'inscripcions que hem pogut conseguir, són:

- Manuel Vileu, F. C. Tarragona, junior.
- J. Ballesteros, id. id.
- Lluís Martorell, id. id.
- F. Beà, id. id.
- E. Pedrola, id. id.
- O. Ortiz, id. id.
- X. X., id. id.
- J. Pedrola, id. neofit.
- A. Rodrigo, id. id.
- F. Bové, id. id.
- J. Farré, id. id.
- J. Torrents, id. id.
- X. X., id. id.
- X. X., id. id.
- J. Sender, Reus A. C., senior.
- E. Miquel, id. junior.
- Ramon Besora, id. id.
- Francesc Besora, id. id.
- Josep Pamies, id. id.
- Ramon Manresa, id. id.
- Ramon Romo, id. id.
- Joan Sender, indent., senior.
- Josep Rodríguez, senior, C. D. Espanyol de Barcelona.

El Gimnàstic ha inscrit també els següents corredors:

Cèsar, García, Luengo, Salvador, Pujol, Emili Pujol, C. Zabala, i Huget.

PREMIS REBUTS

Els premis finara rebuts per la Comissió, són:

Trofeu Tomas Llopis, donatiu de la casa Orthí, Piera i Bruguera; 1 Copia d'Un sportman; 1 llàmpara, de la casa Sentandreu; 1 medalla, d'En Janme Nin; 1 objecte de bronze, de F. Masdeu; 1 medalla d'Angel Rosanes; 1 Copia d'En Pau Olivé; 1 cinturó d'En M. J. Roch; 1 gorra esport, d'Un sportman; 1 màquina d'afeitar, d'Antoni Recasens; 1 estoix d'afeitar, d'En Camil Lamas; 1 joc de cendrer, de la Farmàcia Diges; 1 joc de cendrer, d'la casa Socias; 1 medalla dels Cicles Miquel.

A més a més, han promés premis el Club Gimnàstic, el senyor Lluís Bonet, els 4, etc.

ENTRESUELOS VALENCIA

Fiolanda para ropa interior, colores sólidos a la legía, a 1.30 pesetas m.

Apodaca, 11, entrepuertas

Bachillerato

Peritaje Mercantil

Las clases de idiomas con arreglo al programa oficial, de inglés, francés, alemán, de la Academia Práctica de Idiomas, afecta al Ateneo Tarraconense, se reanudarán el 1.º de Octubre. Precios ródicos.

Para inscripciones dirigirse:

Secretaría Ateneo de 7 a 8 noche

CENTROS OFICIALES

Cámara de Comercio

ANUNCIO

Practicado en el día de ayer el sorteo para la primera amortización de Obligaciones Hipotecarias emitidas por esta Cámara en virtud de R. O. de 17 de Noviembre de 1925, resultaron amortizadas las correspondientes a los números 170-244 - 245 - 315 - 354 - 693 - 883 - 1.135 - 1.227 - 1.361.

Los tenedores de dichas Obligaciones podrán pasar por las oficinas de esta Corporación donde les serán reintegradas.

Tarragona, 29 de Septiembre de 1931. — El Presidente de la Comisión Administrativa, Enrique Ventosa.

AJUNTAMENT

NOTA DE L'ALCALDIA

Diario de Tarragona del dia 30 del passat setembre publicà un editorial titulat "Els dies i els fets. — Una maniobra de la Canadenca?", el qual escrit, sentant afirmacions que no s'ajusten a la exactitud per ésser incompletas, pot provocar la deducció de conseqüències gratuïtes completament.

Es cert que de primer entuvi la Comissió d'Aigües tingué el propòsit d'instalar al pou de Franqués un grup moto-bomba elèctric i un altre Diesel, per creure que així l'elevació resultaria més econòmica i segura, propòsit que es consignà en la Memòria preliminar, part de la qual publicà la premsa.

Però és cert també que després d'haver rebut dades exactes del cost efectiu dels motors Diesel com a resultat d'unes gestions afortunades fetes per l'Alcaldia junt amb una comissió de senyors regidors en la Direcció de "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A." es va obtenir una rebaixa considerable del preu del fluid destinat a l'esmentada elevació, que representava, sobre el Diesel, apart de la diferència grandíssima del preu del motor, una economia al menys de dos cèntims de pesseta per quilovat-hora. I tinguí's present que el promig del consum mensual seria de 50.000 kw-h.

Això determinà que s'abandonés la idea de l'elevació mixta i l'Ajuntament en sessió del 21 de Setembre acordà firmar el contracte corresponent amb "Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.", les condicions del qual foren llegides públicament i pogueren ésser recullides per la premsa.

Va sensé ir que l'esmentat contracte es refereix tan sols a l'objecte indicat i que, per tant, l'Ajuntament resta amb llibertat plena per a altres futures determinacions.

Pere Lloret i Ordóñez, Alcalde de la ciutat.

Faig avinent: Que en compliment de l'ordre del Ministeri de Treball i Previsió, publicada a la "Gaceta" del 7 del propassat mes de setembre i Circular del Govern civil de la província, núm. 192, inserida al "Butlletí Oficial" del dia 19 del mateix mes per a la aplicació a l'Agricultura de la Llei d'Accidents del Treball, es convoca a tots els propietaris de finques rústiques d'aquest terme municipal perquè, en la seva qualitat de patrons, acudeixin a la reunió que tindrà lloc en el saló de sessions d'aquest Ajuntament el proper dijous, dia 6 del corrent, a les onze del matí, a l'objecte de constituir la Mutualitat que determina el Decret del Ministeri de Treball i Previsió de 25 d'agost darrer, publicat a la "Gaceta" del 30 del

mateix mes, número 242, i reproduït als Butlletins oficials de la província números 221, 222 i 223, corresponents als dies 16, 17 i 18 del passat mes de setembre.

Essent de caràcter obligatori l'assistència a l'esmentada reunió, es fa present que els que per impossibilitat material no hi poguessin concórrer, podran fer-se representar per altres patrons mitjançant la seva autorització per escrit.

El que es fa públic per a coneixement i exacte cumpliment per part dels interessats.

Tarragona, 2 d'agost de 1931. — L'alcalde, P. Lloret i Ordóñez.

Amb referència a un solt aparegut en el diari "La Cruz", l'Alcaldia fa constar que des de tres dies ençà intervé en la qüestió del tancament de la fàbrica dels senyors Solano, assessorat, des del començament, per un delegat del Ministeri del Treball.

Contràriament al que diu l'esmentat diari, el dit delegat es presenta tant prompte com fou designat per la superioritat i ha assistit a totes les reunions, entre elles a la que tingué lloc el dia primer del mes corrent a la tarda.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer

Nacidos:

Petra Herrán García.
Dolores Cespedes Martínez.
Nieves Navarro Laplana.

Fallecidos:

Antonio Artigas Puigpinós, de 58 años, Carretera de Barcelona, 65.

Matrimonios:

Posé Pastor Climent con Buenaventura Marina Trinidad.

OBSEVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 2

Temperatura a la sombra:

Máxima, 22.

Mínima, 11.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 7641.

A las 18 h., 7669.

Dirección del viento:

A las 8 h., NNW.

A las 18 h., SE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., viento fresco.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi despejado.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.

A las 8 h., St. Cú.

Evaporación:

En las 24 horas 236.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 76.

A las 18 h., 70.

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

¿CALLOS?

Us

La sesión de Cortes Constituyentes

CONTINUA LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 36

Comienza la sesión de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el jefe del gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Continúa la discusión del artículo 36 que se refiere a la edad para votar y al voto femenino.

El señor Alonso de Armiño retira una enmienda y el señor Santacruz otra.

El señor Vidarte, socialista, toma la palabra para consumir un turno en contra del artículo del dictamen.

Protesta que se arrebate el derecho de votar la juventud a los 21 años, porque ella trae las nuevas ideas y cita el caso de diversas Constituciones que reconocen el derecho al sufragio a esta edad y aun menor.

Señala como la juventud actuó en la política española en los últimos años.

Rechaza el argumento en contra de que la mayoría de edad en España es a los veintitres años, pues se está haciendo una Constitución nueva y a ella deben sucederse en lo sucesivo las demás leyes.

Tampoco acepta el argumento de la disciplina militar, porque no cree que la disciplina se relaje por que haga profesión de una determinada idea política.

(Aplausos de los radicales).

El señor Samper le contesta para manifestar en nombre de la comisión que está manteniendo el dictamen.

La señorita Kent dice que se levanta para decir a la Cámara que por la salud de la república, hoy se debe aplazar la concesión del voto a la mujer.

(Aplausos de los radicales).

Hace protestas de republicanos, y agrega que lo que debe hacerse es despertar la conciencia popular femenina.

No se trata — dice — de una cuestión de capacidad, sino de oportunidad.

Hay que hacerle ver a la mujer que la república ha traído a España lo que no trajo la monarquía. Estas veinte mil escuelas, estos laboratorios, estas universidades.

Cuando pasen unos años, que la mujer haya visto todo esto, será más republicana.

Si las mujeres españolas hubieran pasado todas por un pensionamiento universitario que las hubiese capacitado, yo sería la primera en pedir el voto para ellas.

(Aplausos de los radicales).

La señorita Campoamor le contesta y dice que comprende la tutela de la actividad de la señorita Kent, al tener que negar la capacidad de la mujer. (Murmurillos).

Cree que habrá recordado sin duda a Anatole France cuando hablaba de los que habían llegado al Parlamento para negar a los suyos.

Recuerda que las mujeres fueron quienes organizaron las manifestaciones contra la guerra de Cuba en Barcelona y en pro de las responsabilidades en el Ateneo madrileño.

No comprende porqué han de ser necesarios varios años de República para dar el voto a la mujer y considera un error político negárselo.

Ante las interrupciones de algunos diputados dice que su naturaleza y su fe le obligan a defender con tesón el derecho de la mujer.

Se ha hablado aquí como caso de espionaje, de la telefonista de Ayerde, pues bien, yo frente a él puedo poner el ejemplo de María de Pineda.

Recuerda las palabras de Victor Considerant en Francia cuando afirmaba que una Constitución que concede el voto a los mendigos y a los analfabetos no lo podía negar a la mujer.

Lee datos estadísticos demostrativos que el analfabetismo ha disminuido en mayor proporción entre las mujeres que entre los hombres.

No olvideis, exclama, que no sois hijos de varón tan solo.

(Grandes risas).

Sóis el producto de la educación y no podeis por tanto, hablar de incapacidad al referiros a la mujer.

Insiste en que es un error rechazar una fuerza nueva que se quiere incorporar a la República, pues esta fuerza, si se la rechaza se irá a otros sectores.

(Aplausos).

El señor Guerra del Río dice que el asunto que se discute es muy transcendental y uno de los más importantes.

Elogia a Clara Campoamor que pertenece al partido radical y dice que comprende la situación en que ésta se coloca.

Lo que no se comprende es el salto de trampolin de algunos republicanos que ne este punto dan hacia los socialistas.

El señor Castrillo protesta.

Sigue diciendo el señor Guerra del Río que los radicales tienen en su ideario la igualdad de derechos del hombre y la mujer, pero que no consideran hoy oportuno votar este derecho.

Pide que se retire el artículo para darle una nueva redacción que recoja las aspiraciones de la mayoría republicana de la Cámara.

El señor Giménez Azua: la comisión mantiene íntegro el dictamen.

El señor Guerra del Río: Pues los radicales votaremos contra el dictamen.

Los socialistas, sigue diciendo hacen bien en mantener el voto de la mujer, porque lo tienen en su ideario y en su organización, pero la República necesita de la clase media, y por vergüenza para ella en esta clase media la mujer parece que no siente la República.

El señor Ovejero explica su vo-

to y dice que la minoría "de cemento" a que pertenece ha dejado en libertad a los diputados de la misma para que voten de acuerdo con sus opiniones.

Agrega que él hubiera presentado una enmienda pidiendo que se concediera el voto a todas las mujeres sino sólo a las mujeres que trabajan.

Sin embargo — agrega — la representación femenina que hay en estas Cortes demuestra que la mujer está capacitada para votar.

Comprende los temores de los republicanos de los que dicen que están abocados a gobernar en breves y dice que estos temores no los tienen los socialistas que aunque derrotados ahora, lo que les importa poco, tienen seguro el triunfo de mañana. (Rumores y voces de muchas gracias!).

Los socialistas — dice — no tenemos para la mujer galanterías y finezas de las que practican el grupo caballeresco pero tendremos el máximo respeto de vuestros derechos y os llamaremos compañeras.

El señor Castroviña dice que él vota contra el criterio de la minoría de la que recibió libertad absoluta en tres cosas: en que la República sea federal; en la concesión del voto a la mujer y en la disolución de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes.

Estima que el voto a la mujer debe concederse inmediatamente y no se explica los temores que sobre ello siente la señorita Kent.

Para poner a nuestras mujeres al lado de la República hay que darles el voto y no podemos sacarlas de las iglesias, sino las incorporamos a nuestra vida.

¿Por qué las mujeres van a las cofradías y a las iglesias?

Porque allí se les concede belleza, se les deja hablar y manejear.

Una voz: Y tomar chocolate.

El señor Castroviña: Sí, y tomar chocolate también. (Risas).

Anuncia que votará separándose del criterio de su minoría de Acción Republicana.

El señor Companys dice que la minoría catalana no hace de este asunto cuestión cerrada y que dejará que cada uno de sus diputados vote como mejor le parezca.

Aggrega que él por su parte votará en favor del dictamen.

No comprende qué el señor Guerra del Río considere a la mujer incapacitada para el libre ejercicio del voto.

El señor Guerra del Río: Entre Pinto y Valdemoro.

El señor Companys dice que con la concesión del voto, las mujeres catalanas estarán al lado de la República.

Varias voces: En Cataluña, ¿eh? (Se promueve un fuerte barullo).

El señor Companys: Creo que de llegar a la concesión del voto a la mujer habría para todos muchas sorpresas.

ENTRESUELOS VALENCIA

Etamines para visillos, a 1 peseta m.

Apodaca, 11, entresuelo

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbés, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2% a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2% a 30 días plazo

, , , , , 3 1/2%, a 3 meses plazo

, , , , , 4 1/2%, a 6 meses plazo

, , , , , 4 1/2%, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCIÓN DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 1/2% anual, en libretas a disposición, y

4 1/2% anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Monasterio de Poblet

Durante el mes de Septiembre último, han visitado el Monasterio de Poblet 1.893 turistas, de los cuales sesenta y uno fueron de libre entrada por pertenecer al profesorado, a alguna institución cultural o ser autoridad, habiendo sa-

sisfecho el derecho establecido de una peseta, el resto de 1.832.

La clasificación de los visitantes por nacionalidades es como sigue:

Españoles: de pago, 1.770; libre, 61; total, 1.831.

Inglés: de pago, 25; total, 25.

Franceses: de pago, 19; total, 19.

Alemanes: de pago, 10; total, 10.

Norteamericanos: de pago, 2; total, 2.

Sudamericanos: de pago, 6; total, 6.

Totales: de pago, 1.832; libre, 61; total, 1.893.

Además, se percibieron en el mismo periodo de tiempo 116 pesetas por derechos de entrada sobre cincuenta y ocho aparatos fotográficos, ascendiendo en total la recaudación a 1.948 pesetas.

Patronato Escolar de Barcelona

El Patronato Escolar de Barcelona pone en conocimiento de todos los Maestros que deseen tomar parte en el concurso convocado para la provisión de 15 plazas de Maestro y 15 de Maestras, que tengan la bondad para la mejor clasificación de los documentos que cada uno de ellos pueda presentar, de conformidad con la base cuarta, de atenerse a las normas siguientes: Los que presenten documentos supletorios, los harán constar en una relación que dirá concretamente "Relación de documentos supletorios".

Los que hubiesen retirado su documentación y vuelvan a presentarla deben relacionarla también encabezándola de la siguiente manera: "Relación de documentos que fueron retirados al terminar el concurso y que se adjuntan nuevamente".

Aquellos que además de los antiguos documentos anadan otros nuevos, harán también una nueva relación con el primer encabezamiento.

A los poseedores de marcos alemanes

La razón de la existencia de la "Asociación de poseedores de marcos en Cataluña" está fundada en el atropello de un derecho.

Miles de víctimas esperan el paternal apoyo que debe prestar el Gobierno de la República a todos los ciudadanos hispanos.

A este fin va encaminada esta campaña.

Tarragonenses: Acudid mañana domingo, dia 4 de Octubre, a las cinco en punto de misma, en el Ateneo, donde se expondrán numerosos irreductibles deseos de revitalización del marco papel. — El presidente G. Bertrán.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y canareras.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Mañana, 11, piso 2^a, de seis a siete y media de la tarde.

CAJA DE AHORROS

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:

Ptas. 100.000.000'

Reservas:

Ptas. 50.000.000'

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

Crónica comarcal

ALBI

Per demés solemnes i extraordinàries han resultat enguany les festes que la històrica i cristiana vila d'Albi dedica als seus Patrons, Sants Cosme i Damià, contribuint a l'esplendor dels mateixos la restauració i il·luminació a reflexe del magnífic retaule de l'altar major de la Parroquia.

Comencaren les solemnitats religioses al vespre del dia 26 amb la trasllació de les imatges dels Sants. Metges des de el seu bell hermitage, que es troba a passar de la població, a la Parroquia, on hi romanen tot el dia de la seva festa (dia 27) per tal d'ésser venerades més fàcilment pels seus devots. La munió d'homes amb atxes excesses que formaven en les files d'aquella processó nocturna, a l'ensems que palejava la intensa devoció d'aquests veïns, produïa un efecte verament pietós i fantàstic deixant inesborrable record en tots els que hi prengueren part o la presenciaren.

Com els treballs de restauració i il·luminació de l'esmentat altar havien terminat aquella tarda per primera vegada fou mostrat al públic amb tot el seu renovat esplendor al mateix vespre en que les sagrades imatges dels Sants Cosme i Damià entraven a l'església parroquial; aquells moments foren com mai de gran emoció omplenant-se de fons a fons l'església i entonant amb entusiasme tots els fidels els goigs dels Sants. Metges. La desfilada dels veïns per a contemplar el meravellos efecte de la il·luminació elèctrica es perllongà bona estona encara després de finida la processó.

A l'endemà, dia 28, es celebra la festa votiva de Sant Roc amb iguals solemnitats que el dia anterior predicant el mateix orador. Els dos dies vingueren a honrar-nos i ajudar-nos en els divins oficis els bons companys del clergat veí. A la sortida dels oficis divins es ballaren sardanes a la plaça (1).

En conjunt doncs resultaren unes festes solemníssimes que deixaran grata recordança en el veïnat, que responden a les incertades, sugestives i fervides exhortacions del nostre benamat Rector Rev. Joan Badia ha contribuit explendidament a la restauració i millora del magnífic retaule de l'altar major, així reconeguda per eudiuts i entesos en la matèria.

(1) Em de fer constar el zel i entusiasme dels Majorals de la hermita dels nostres Patrons, contribuint a l'esplendor i grandiositat de les festes religioses.

L'acte més solemne i concordat fou el de l'ofici en que celebrà la Missa major un fill d'aquesta població el canonge Dignitat Mestrescola de la Seu Metropolitana i Primada de Tarragona, M. Iltre. doctor Magí Albaigés, vingut expressament per a presidir les festes. Es cantà la Missa "Pontificalis" de Perosi per un nodrit grup de joies de la parroquia, preparats en dies anteriors per senyor Vicari Reverent Antoni Vives i acompañats per l'orquestra - cubla "La Selvença", dirigint tot el conjunt l'organista Reverent Riber. Feu el panegiric dels Sants Metges el canonge Lectoral de l'esmentada Seu M. Iltre. doctor Vallés qui estudia la prodigiosa vida dels Sants i la devoció que en totes les èpoques els ha palestat el nostre poble fent remarcar al final l'encert i fins l'oportunitat de la reforma i millora importantissima que els veïns d'Albi acabaven de realitzar en aquella joia d'art del temple parroquial puix posava encara més de relleu la fermesa i exemplaritat de la població el no deixar-se influenciar per l'allau d'impietat que degut a nefandes propagandes tants estralls i perturbacions ha causat en moltes localitats de la comarca, mentres que aquest veïnat es destaca com un oasis de pau, tranquilitat i benestar. I per cert que no els han mancat

surgències i fins intents de perturbació per part d'elements forans com es palesa per la tarda de la mateixa festa major.

Poc abans d'organitzar-se la processó és nota la presència de certs individus d'alguns pobles, coneguts com "assaltadors de processons", corrent-se ben aviat la veu de que venien animats de semblants intents a la nostra població. Però com els nostres veïns, gràcies a Déu, són més conscient dels seus deures que aquells es figuraven, sense que necessitin les seves il·lusions, ben propte es formà també aquí una organització de contra-assaltadors per tal de retornar-los la il·lució que es mereixien en el cas de que s'haguessin atrevit a actuar.

I natural, com n'hi ha que no es mostren valents més que quan preveuen que no hi ha perill de "reflexe" i aquí haviem inaugurat el sistema en aquestes festes precisament, no cal dir com la processó es celebra amb tota solemnitat, amb gran concurreda de fidels i amb tot el respecte que es deu a un acte religiós, sense que fos notada la més petita inverència. I els "valents d'ocasió" s'entornaren a llurs respectius pobladors, no sens que pel camí i ja lluny de l'Albi deixessin d'exterioritzar de paraula la bils que no havien pogut esmerçar amb els fets.

Després de la solemne processó es celebra al camp d'esports un important partit de futbol entre l'equip local, reforçat per elements veïns i el Tarragona de la mateixa ciutat. Un desgraciat incident impedià acabar el partit quan sols faltava uns minuts: un jove de Juneda que formava part del nostre equip sofri una grau caiguda trencant-se la cama, essent immediatament assistit pels metges i veïns de la població.

A l'endemà, dia 28, es celebra la festa votiva de Sant Roc amb iguals solemnitats que el dia anterior predicant el mateix orador. Els dos dies vingueren a honrar-nos i ajudar-nos en els divins oficis els bons companys del clergat veí. A la sortida dels oficis divins es ballaren sardanes a la plaça (1).

En conjunt doncs resultaren unes festes solemníssimes que deixaran grata recordança en el veïnat, que responden a les incertades, sugestives i fervides exhortacions del nostre benamat Rector Rev. Joan Badia ha contribuit explendidament a la restauració i millora del magnífic retaule de l'altar major, així reconeguda per eudiuts i entesos en la matèria.

(1) Em de fer constar el zel i entusiasme dels Majorals de la hermita dels nostres Patrons, contribuint a l'esplendor i grandiositat de les festes religioses.

ELECTRICIDAD

Gran surtido de Lámparas
y toda clase de Aparatos
Siempre Novedades

Casa SENTANDREU

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE
ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor italiano "Catalani", procedente de Fiume, con carga general.

SALIDAS

Vapor italiano "Catalani", con carga general para Valencia y Marsella.

Vapor yugoslavo "Anton Ivovich", en lastre para Bougie.

Buques en puerto:

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Vapor español "Ciudad de Tarragona", cargando vino.

Vapor español "Erandio", descargando carbón.

Vapor español "Peñalba", descargando carbón.

Vapor español "Freixas I", cargando vino.

Buques que tienen pedido atraque:

Vapor italiano "Nereide", procedente de Génova.

Vapor español "Augusto", procedente de Torrevieja.

Vapor español "Ophir", procedente de Barcelona.

Amarros:

Vapor "Andalucía".

Vapor "Cabo Torres".

Vapor "Catalunya".

Buques que están desguazando:

Vapor español "Villarreal".

Situación de los buques de este puerto:

Vapor español "Ciudad de Tarragona", en puerto.

Vapor español "Stella", en Barcelona.

Vapor español "La Guardia", en Marsella.

Vapor panameño "atalunya", en Puerto.

METEOROLÓGICO DE MADRID

Presiones altas Península Ibérica; presiones bajas Mediterráneo, probable buen tiempo en España. — Rutas aéreas poco viento y algunas nubes bajas en las costas de Marruecos.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se necesitan cocinera, sirvientas y caníceras.

Mujeres para faenas desean trabajo.

Para fuera de la capital, hace falta sirvienta.

Horas de oficinas: Armaña, 11, piso 2º, de seis a siete y media de la tarde.

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2. — A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

A las once y cuarto quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A la una de la tarde llegó el Nuncio a la Presidencia, permaneciendo unos minutos con los periodistas.

A la salida dijo monseñor Tedeschini que había estado tratando con el jefe del Gobierno de los trámites naturales que tiene que seguir la renuncia del Cardenal Segura, la cual, insistió, se ha producido espontáneamente.

Un periodista le preguntó si había tratado con el señor Alcalá Zamora del futuro debate de la Cámara sobre la cuestión religiosa.

Monseñor Tedeschini dijo, al despedirse de los periodistas, que él no se había metido en eso y que sentía no poderles dar más noticias.

A la una y media salió el ministro de la Guerra y manifestó a los periodistas:

Todavía no ha terminado el Consejo. Yo me marcho, me marcho, naturalmente, al Ministerio.

Terminó diciendo que lo poco que había traído al Consejo estaba bien especificado en la nota oficial que se entregaría a los periodistas terminada la deliberación ministerial.

Los periodistas preguntaron al señor Domingo si había recibido ya los informes de las facultades tecnicas para la creación de las cátedras de Economía.

He recibido ya — contestó el ministro — los informes de todas las Facultades de Derecho a excepción de la de Barcelona y esa espero recibirla mañana pasado, y una vez recibida ésta convocaré a las distintas Facultades para tomar los acuerdos definitivos.

En esta reunión que ha de celebrarse, el problema que se ha de discutir más en la manera de cómo se nombran los profesores de estos cursos que yo quiero, se inaugurarán el primero de noviembre, pues si se aprueba la fórmula que durante el curso que va a empezar se nombran con carácter de interinidad, ello podría restar al proyecto eficacia y yo deseo que la terga. Por lo tanto, habrá que buscar una fórmula que bien pudiera consistir en el nombramiento de los catedráticos interinamente o bien de manera definitiva.

Tengo sobre la creación de estas Facultades una grata impresión, pues me han llegado noticias de que son muchos los alumnos que quieren asistir a ellas.

Después de las dos de la tarde terminó el Consejo.

El ministro del Trabajo, a preguntas de los periodistas manifestó que se había aprobado el proyecto de reorganización de su Ministerio, el reglamento de cooperativa y el reglamento para el reparto de subsidios por invalidez.

Se le preguntó si se había tratado de política, negándolo terminantemente.

Igualmente se le preguntó si se había tratado acerca de los detalles relativos a la dimisión del Cardenal Segura, y el señor Largo Caballero contestó que de este asunto no tenían ya por qué ocuparse porque estaba completamente resuelto.

El ministro de Economía manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de la constitución llevada a cabo ayer de la Conferencia de técnicos, para examinar los problemas derivados de la baja de la libra. Añadió que ya habían comenzado a trabajar las ponencias y que hasta tanto no recaigan acuerdos no volverá a reunirse el pleno.

El jefe del Gobierno salió a las dos y cuarto y dijo:

— Pocas cosas porque todas figuran en la nota oficial. Esta tarde seguirá el debate político para aprobar los artículos de la Constitución de índole material, algunos

de ellos son interesantes. Yo fijaré mi posición, en una intervención episódica, sobre la sindicación de los funcionarios públicos. Mantendré mi punto de vista de siempre, que ya mantuve en el Parlamento hace diez años, por cierto en circunstancias bien singulares para mí.

¿Y de la visita del Nuncio que nos dice usted?

Que ha sido brevísimas y que su misma brevedad nos dice a lo que pudo referirse. A ultimar detalles e insistencia por parte de monseñor Tedeschini en afirmar que el Cardenal Segura renunció a la silla Primada.

Otro periodista le preguntó si en el Consejo habían tratado de la posición del Gobierno con respecto al debate parlamentario de la semana próxima.

De ninguna manera podíamos fijarlo y menos hallándose ausente el señor Lerroux.

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota oficiala del Consejo:

NOTA OFICIAL

Gobernación. — A propuesta del ministro se acordó habilitar con urgencia un crédito de 10.000.000 de pesetas para atender a la crisis de trabajo en determinadas comarcas. Quedó encargado el ministro de gestionar sin demora esta habilitación.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley de concesión de dos créditos extraordinarios, de 2.500.000 pesetas y 900.000 pesetas para mejorar la alimentación del soldado.

Idem otro crédito de 500.000 pesetas para reparación y entretenimiento de los vagones de correo del Estado.

LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL

La Comisión Constitucional se reunió anoche, terminando sus deliberaciones a altas horas de la madrugada. Examinó todas las enmiendas y votos particulares que se refieren a los artículos que se han de discutir en la sesión parlamentaria de hoy.

Después de extensa deliberación, se convino, por unanimidad, en la Comisión, mantener íntegra la redacción de los artículos que serán sometidos a examen de la Cámara sin aceptar ninguna enmienda o voto particular.

Algunos de los vocales dijeron que en uno de los artículos que hoy se estudiará la Cámara figura la modalidad del proyecto constitucional que establece el régimen de propiedad, y ello significa el punto de mayor relieve de la Constitución. La posición de la Comisión suscitará en la Cámara numerosas discrepancias.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

Se afirma con insistencia que probablemente don Manuel Cordero pasará a ocupar la presidencia de la Comisión de responsabilidades, cuyo cargo ha dimitido don Carlos Blanco.

UN VOTO PARTICULAR RETIRADO

Está siendo muy comentado lo ocurrido ayer en la Comisión constitucional.

Parece ser que los señores Xirau y Alomar presentaron un voto particular al artículo 40, que se refiere a la suspensión de las garantías constitucionales, solicitando que se añadiese un párrafo diciendo que aquellas regiones a quienes se atribuye el mantenimiento del orden público se concediesen las mismas facultades que al poder central en lo referente a las suspensiones de las leyes constitucionales.

Todos los miembros de la Comisión se opusieron terminantemente a esto.